

Acta  
Sesión Ordinaria No. 90  
febrero 8, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del ocho de febrero del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Edgar Alejandro Anaya Escobedo, inasistencia justificada. Orden del Día, aprobado por mayoría; Roberto Ulices Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, y José Ramón Torres García, no se manifestaron. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, 15 de diciembre del 2023 al 31 de enero del 2024. Actas sesiones: solemnes Nos. 57, 58, y 59; y Extraordinaria No. 17, del 30 de enero; y uno de febrero, respectivamente, aprobadas por mayoría; José Antonio Lorca Valle, Bernarda Reyes Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Diputación Permanente, 26 enero año en curso, inventario 2º receso, 3er año: archívese. Oficio 73, Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, 29 enero año en curso, por quedar sin materia asunto turno 4604, solicita baja: se otorga.

Oficio s/n, Comisión del Agua, 29 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, solicita baja pendientes iniciativa 4670: se otorga. Oficio s/n, legisladores, José Antonio Lorca Valle, y René Oyarvide Ibarra, 12 enero año en curso, recibido uno febrero mismo año, desistimiento iniciativa turno 1279: se acusa recibo. Oficio s/n, legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, 2 febrero presente año, desistimiento punto de acuerdo turno 4592: se acepta; con copia a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 92, Inrevis, 25 enero año en curso, recibido 30 mismo mes y año, informe enajenaciones julio a diciembre 2023: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 102, TEE, 22 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, calendario asuetos, y vacaciones 2024: archívese. Oficio 85, Cegaip, 26 enero presente año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1, Auditor Superior Estado(sic), 25 enero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros enero-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, órgano interno control CEDH, 25 enero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe actividades 2023: a comisiones de, Derechos Humanos; y Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, Fiscalía General del Estado, 29 enero presente año, recibido 30 mismo mes y año, solicita que a partir uno marzo y hasta conclusión jornada comicial abstenerse de difundir en medios comunicación social, propaganda gubernamental para hacer referencia a alguna candidatura o partido político: distribúyase copia a 27 legisladores; con copia a Coordinación de Comunicación Social. Oficio 57, presidenta San Vicente Tancuayalab, 24 enero presente año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 95, organismo agua Ébano, 23 enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3, ayuntamiento Ébano, 22 enero presente año, recibido 24 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, ayuntamiento Ébano, 22

enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, presidente Aquismón, 22 enero presente año, recibido 24 mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Certificación acta cabildo ayuntamiento Aquismón, 13 enero año en curso, recibida 24 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Certificación acta cabildo ayuntamiento Aquismón, 13 enero presente año, recibida 24 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 27 Constitución Local: agréguese. Oficio 16, presidente Tamasopo, 24 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 17; 8°; y 27 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 170, DIF Mexquitic de Carmona, 23 enero presente año, recibido 25 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 169, DIF Mexquitic de Carmona, 23 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 87, DIF Mexquitic de Carmona, 14 septiembre 2023, recibido 25 enero presente año, informe financiero 2° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 88, DIF Mexquitic de Carmona, 14 septiembre 2023, recibido 25 enero año en curso, estados financieros 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidenta sustituta Santa María del Río, 24 enero presente año, recibido 25 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidenta sustituta Santa María del Río, 24 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, estados financieros 2° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 192, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 24 enero presente año, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 24, DIF Salinas, 25 enero presente año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de

la Función de Fiscalización. Oficio 180, presidenta Santa Catarina, 19 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Oficio 181, presidenta Santa Catarina, 19 enero presente año, recibido 25 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 17 Constitución Local: agréguese. Oficio 182, presidenta Santa Catarina, 19 enero año en curso, recibido 25 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 27 Constitución Local: agréguese. Oficio 73, presidente Mexquitic de Carmona, 23 enero presente año, recibido 26 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, ayuntamiento Tanlajás, 25 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 4, presidente Ciudad Valles, 22 enero presente año, recibido 26 mismo mes y año, concentrado bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 75, DIF Charcas, 12 enero 2023(sic), recibido 26 enero presente año, reportes financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 27, ayuntamiento Rayón, 18 enero presente año, recibido 26 mismo mes y año, informa balance presupuestario a 31 diciembre 2023 presenta saldo negativo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 28, ayuntamiento Rayón, 18 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, organismo agua Charcas, 24 enero presente año, recibido 26 mismo mes y año, reporte financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 91, presidente Lagunillas, 24 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 17; 8°; y 27 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 111, presidente interino Matehuala, 25 enero presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 513, ayuntamiento Cedral, 26 enero presente año, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a

Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, ayuntamiento Matehuala, 29 enero presente año, inventario muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 90, DIF Villa de Reyes, 26 enero presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 68, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 24 enero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Copia oficio 24, ayuntamiento Villa Hidalgo, 26 enero presente año, recibida 29 mismo mes y año, solicitan a IFSE emitir dictamen técnico jurídico sobre cuenta pública 2021; y realizar revisión gestión financiera enero-septiembre 2021 ingresos: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 893, ayuntamiento Ciudad Fernández, 26 enero presente año, recibido 29 mismo mes y año, situación financiera al 30 septiembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 37, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 29 enero año en curso, aprobación minutas que modifican artículos, 17; 8°; y 27 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 18, ayuntamiento Tamuín, 29 enero presente año, recibido 30 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 74, ayuntamiento Coxcatlán, 25 enero año en curso, recibido 30 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero diciembre; ingresos y egresos diciembre; informe financiero de octubre-diciembre; y estado actividades diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 245, ayuntamiento Coxcatlán, 15 enero presente año, recibido 30 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 906, presidenta Tampamolón Corona, 24 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Oficio 906, presidenta Tampamolón Corona, 24 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 17 Constitución Local: agréguese. Oficio 906, presidenta Tampamolón Corona, 24 enero

presente año, recibido 31 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 27 Constitución Local: agréguese. Oficio 73, DIF Ciudad Fernández, 31 enero presente año, recibido uno febrero mismo año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 5, ayuntamiento Cárdenas, 2 febrero año en curso, recibido uno mismo mes y año, acta cabildo aprobación modificación tabulador sueldos y salarios 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 45, presidente Cárdenas, 15 enero año en curso, recibido uno febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 318, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 31 enero presente año, recibido uno febrero mismo año, inventario bienes muebles a enero 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 10, contralor interno ayuntamiento San Vicente Tancuayalab, 30 enero año en curso, recibido uno febrero mismo año, informe actividades 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 705, ayuntamiento Tancanhuitz, 31 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 27 Constitución Local: agréguese. Oficio 704, ayuntamiento Tancanhuitz, 31 enero presente año, recibido 2 febrero mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Oficio 2115, ayuntamiento Huehuetlán, 20 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 36, organismo agua Ciudad del Maíz, 26 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, acta junta gobierno en la que se notificó cuenta fue bloqueada para depósitos: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 65, Cámara Diputados, 13 diciembre 2023, recibido 2 febrero año en curso, Minuta Proyecto Decreto que modifica Constitución Federal, en materia Guardia Nacional: a Comisión de Puntos Constitucionales. Circular 34, Congreso Hidalgo, 21 diciembre 2023, recibida 30 enero presente año, diputación permanente; y clausura 1er periodo ordinario 3er año: archívese. Oficios 781; y 782, Congreso Guerrero, 15 enero año en curso, recibidos 30 mismo mes y año, clausura 1er periodo ordinario 3er año; instalación e

integración comisión permanente 16 enero-29 febrero: archívense. Oficio 422, Congreso Tamaulipas, 29 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, suplente mesa directiva 2º periodo ordinario 3er año: archívense. Discursos. a) Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917.(5 febrero); b) Día de la Fuerza Aérea Mexicana(10 febrero); c) Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia(11 febrero); participaron los legisladores, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; y Emma Idalia Saldaña Guerrero. Iniciativas. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que insta reformar la denominación del Capítulo I del Título Séptimo; y adicionar la Sección I del Recurso de Reconsideración” con los artículos 165 bis, 165 ter, 165 quáter, y 165 quinque, y la Sección II, “Del Recurso de Revisión ante la CEGAIP”, previa al artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que plantea reformar el artículo 5; y adicionar los artículos 5 bis y 5 ter a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Bernarda Reyes Hernández, la que impulsa adicionar el artículo 37 BIS a Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social; adhesión de los legisladores, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Aranzazu Puente Bustindui, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Juan Francisco Aguilar Hernández, María Claudia Tristán Alvarado, Rubén Guajardo Barrera, y Dolores Eliza García Román. La que promueve reformar la fracción XIV del artículo 14; y adicionar la fracción VII, del artículo 6º, así como una fracción XIV bis al artículo 14 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; Ma. Guadalupe Martínez Pérez: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos. Dolores Eliza García Román, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Alejandro Leal Tovías, José Luis Fernández Martínez, y José Antonio Lorca Valle, la que propone reformar la tabla contenida en el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley de Cuotas y Tarifas para la

Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Descentralizado Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazunchale, para el Ejercicio Fiscal 2024: a Comisión del Agua. Dolores Eliza García Román, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Alejandro Leal Tovías, José Luis Fernández Martínez, y José Antonio Lorca Valle, la que requiere reformar el inciso a) del párrafo cuarto del artículo 8º, primer párrafo del artículo 18; derogar el artículo 3º, y párrafo segundo del artículo 18; adicionar dos párrafos al artículo 8º, estos como once y doce, por lo que actuales 11 a 33, pasan a ser 13 a 35, de la Ley de Cuotas para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Operador Intermunicipal, de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024: a Comisión del Agua. José Antonio Lorca Valle, la que busca expedir la Ley de Movilidad del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos. Alejandro Leal Tovías, la que insta adicionar el artículo 53 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. La que propone reformar los artículos, 71, 348, 351, 353, 354, 366, 368, 370, 371, 373, 377, 378, 380, 382, 383, 384, 385, 388, fracciones IV y V y 391; adicionar los artículos 71 Sexties, 71 Sépties, el Capítulo II al Título Cuarto, el cual se compondrá por los artículos 71 Octies, 71 Nonies, 71 Decies, 71 Undecies, 71 Duodecies, y los actuales capítulos II y III, pasan hacer III y IV respectivamente, párrafo último al 350, 352 Bis, dos párrafos a las fracciones III, VI y VII del artículo 353, 353 bis, 366 bis, 368 Bis, 384 bis, dos fracciones VI y VII al artículo 388; y derogar los Capítulos IV y V del Título Décimo Sexto, y los numerales, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402 y 403, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Justicia. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que impulsa reformar la

fracción XVI del artículo 30 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. VI. Dictámenes. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, notificó modificaciones al dictamen número 6; aprobado por mayoría dispensar la lectura; José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Derechos Humanos; Desarrollo Económico y Social; e Igualdad de Género: que adiciona en el artículo 17 tres incisos, éstos como k), l), y m), por lo que actuales k) y l), pasan a ser incisos, n), y ñ), las fracciones III y IV, y dos párrafos, éstos como penúltimo y último de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que emite declaratoria; intervinieron en pro, René Oyarvide Ibarra, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Gabriela Martínez Lárraga, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí declara en la Entidad, el 8 de diciembre de cada año “Día Estatal de las y los Taxistas y Transportistas Potosinos”; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que inscribe epígrafe; intervinieron, en contra Edmundo Azael Torrescano Medina; en pro, Dolores Eliza García Román, María Aranzazu Puente Bustindui, y María Claudia Tristán Alvarado; consideraciones de René Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, y Alejandro Leal Tovías, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Edmundo Azael Torrescano Medina; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Gabriela Martínez Lárraga, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que inscribe en el Muro de Honor del Salón de Plenos Ponciano Arriaga Leija el epígrafe “2024, BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que promueve exhorto; intervino en pro René

Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Gabriela Martínez Lárraga, y María Aranzazu Puente Bustindui, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Liliana Guadalupe Flores Almazán, José Antonio Lorca Valle, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, realice estudio de factibilidad para la implementación del Programa Mi Pase en las unidades de transporte colectivo mixto que prestan el servicio en los municipios del Estado; notifíquese. Comunicaciones y Transportes: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones necesarias a fin de verificar que las unidades de transporte público denominadas “taxis”, cumplan las disposiciones normativas, relativas al uso de vidrios entintados y colocación de polarizados en dichas unidades, de conformidad con lo establecido en los reglamentos de tránsito del área metropolitana del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Salud y Asistencia Social: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Liliana Guadalupe Flores Almazán; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Salvador Isais Rodríguez, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por mayoría que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a las direcciones de Comercio de los 58 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que dentro de sus facultades informen a esta Soberanía, si se han realizado clausuras de negocios por venta de productos del tabaco y sus semejantes, prohibidas a niñas, niños y adolescentes; y de ser así informe cuantos son los negocios clausurados dentro de este supuesto y que medidas han implementado para prevenir estas acciones; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa;

intervino en contra Liliana Guadalupe Flores Almazán; suficientemente discutido por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y José Ramón Torres García, no se manifestaron; votación nominal 13 votos a favor; 2 abstenciones de, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; 5 votos en contra de, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García; Juan Francisco Aguilar Hernández, Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que proponía reformar los artículos, 57 fracción XLIX, y 80 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 14 votos a favor; 8 abstenciones de, Emilio Eduardo Briones Valdez, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Dolores Eliza García Román, Salvador Isais Rodríguez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Cecilia Senllace Ochoa Limón, René Oyarvide Ibarra, y Miguel Ángel Segura Méndez; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que requería instruir al Comité de Orientación y Atención Ciudadana de esta misma Soberanía, para que integre y expida un Manual de Atención al Público, que regule los procedimientos aplicables a ese aspecto, en observación de los fundamentos de mejora regulatoria, con la finalidad de optimizar, sistematizar y simplificar la atención a la ciudadanía; notifíquese. Punto de Acuerdo. Gabriela Martínez Lárraga, el que promueve exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, de la Secretaría General de Gobierno, y de quien corresponda que hubiera intervenido en el trámite, para que informe el estatus de la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural a causa de la Sequía Extrema que afecta al Estado, iniciada en diciembre del año pasado por el Ejecutivo Estatal, así mismo para que informe que apoyos emergentes se han

entregado a la fecha para mitigar tal situación y cuales se tienen programados para este primer semestre del 2024: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Protesta de ley a coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con efectos a partir del uno de febrero; se le tomó protesta de ley a la legisladora Cecilia Senllace Ochoa Limón como Secretaria en la Junta de Coordinación Política. Presidenta: “Legisladora Cecilia Senllace Ochoa Limón, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente, a partir del uno de febrero del 2024, el cargo de Secretaria de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Asuntos Generales. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, relativos a propuesta para reestructurar las comisiones de, Gobernación; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Desarrollo Territorial Sustentable; Puntos Constitucionales; y del Agua; así como los comités de: Orientación y Atención Ciudadana; y Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado; en votación por cédula resultaron 23 votos a favor; un voto en contra; José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobados por mayoría que los legisladores, Emilio Eduardo Briones Valdez, y Miguel Ángel Segura Méndez, ocupen los siguientes cargos: Comisión del Agua. Vocal: Emilio Eduardo Briones Valdez. Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Vicepresidente: Emilio Eduardo Briones Valdez. Comisión de Gobernación. Presidente: Emilio Eduardo Briones Valdez. Comisión de Puntos Constitucionales. Vocal: Emilio Eduardo Briones Valdez. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Secretario: Emilio Eduardo Briones Valdez. Comité de Orientación y Atención Ciudadana. Secretario: Miguel Ángel Segura Méndez. Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Vocal: Miguel Ángel Segura Méndez; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, posicionamiento. Bernarda Reyes Hernández,

posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria número 91, el jueves 15 febrero a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria**  
Legisladora  
María Claudia  
Tristán Alvarado

**Presidenta**  
Legisladora  
Dolores Eliza  
García Román

**Segunda Secretaria**  
Legisladora  
Ma. Elena  
Ramírez Ramírez